

Ciudad de México, a 18 de enero de 2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2020

Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, la Coordinación de Archivos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presenta el informe anual del cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 (PADA):

Actividad	% Completado	Entregables
Desarrollo de un sistema de gestión documental que asegure la homogeneidad de los procesos archivísticos en las unidades administrativas de la CJEF.	85%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Oficios. ❖ Minutas de trabajo.
Actualizar la designación oficial de los responsables de archivo, de conformidad con la normatividad vigente.	100%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Oficios. ❖ Nombramientos oficiales.
Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística en coordinación con las unidades administrativas de la CJEF.	35%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correos electrónicos. ❖ Oficios. ❖ Propuesta Cuadro General de Clasificación Archivística.
Actualizar la normatividad interna de la CJEF en materia de archivos.	90%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Propuesta de normatividad interna actualizada.
Capacitación a los responsables de los archivos institucionales para la correcta instrumentación de los procesos archivísticos.	100%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correos electrónicos. ❖ Lista de asistencia. ❖ Constancias.



Lic. Gerardo Estrada Sánchez
Coordinador de Archivos de la
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal